

RESOLUCIÓN: : Publicada en el Tablón de Edictos y web municipal, la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la contratación temporal de un/a Auxiliar de Biblioteca con el objeto de atender el servicio de Biblioteca Municipal durante el periodo que dure la situación de baja laboral por enfermedad, de la titular del puesto y hasta su alta médica.

Finalizado el plazo otorgado para subsanación de deficiencias y resueltas las alegaciones presentadas, en aplicación de lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria, **HE RESUELTO:**

1º Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
Aguilar Góngora, David
Arjona Quintana, Maite
Baena Porras, Susana
Bedmar Galán, Marta
Caballero Romero, M ^a . Carmen
Cabello Cabello, Nuria María
Cabezas Díaz, Laura
Calzado Serrano, Yraya Selene
Chaparro Muriel, Luis Darío
Chía Merino, M ^a . del Rocío
Fernández Berral, Eva María
Fernández Morón, M ^a . Carmen
Fernández Vargas, M ^a . Teresa
Gálvez Blanco, Rosa María
Gálvez Espadas, María Gracia
García Muñoz, Araceli
Gil Delgado, Rosa María
Gil Romero, Inmaculada
Herrera Gálvez, Juan José
Humanes Gutiérrez, Antonia
Jiménez Gálvez, Soledad
Luna Estrada, Cristina
Maireles Muñoz, M ^a . Carmen
Manrique Carrasco, Miguel Luis
Marín García, Rafaela
Márquez Esojo, Verónica
Martínez Gil, Salomé
Martos Cortés, Lourdes María
Mayorga Álvarez, Beatriz

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

C591 7EA1 4C09 7F66 75F8



C5917EA14C097F6675F8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 24/1/2019

Mejías Sánchez, Zahira
Molina Amorós, Beatriz
Moncada Baena, Nazaret
Morales Bascón, Encarnación
Moyano Requena, Catalina
Muriel Giráldez, Pedro
Oliva Muñoz, Sandra
Ordóñez Morales, Marína
Paniagua Muñoz, David
Pérez Garrido, M ^a . Carmen
Reina Rivas, Javier Manuel
Rejano Arrabal, Inmaculada
Rivas Estrada, Pilar
Rivas Jurado, Cristina
Rivero Gómez, Amparo M ^a .
Roa Amador, Antonio
Roa Cejas, María Dolores
Rodríguez Carmona, Marcos
Rodríguez Rodríguez, David
Román González, Antonio Jesús
Romo Aguilar, Carlos Javier
Ruiz Sánchez, M ^a . Ángeles
Ruz Cobos, María del Carmen
Serrano Callao, Rosa María
Vicente Olmedo, Ana

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA
Delgado Gómez, Marta	1
Exojo Pino, Antonio José	1,2,3
Granados Morillo, M ^a . Cinta	1
Pacheco Martín, Francisco	1
Pérez Daza, M ^a . Carmen	1
Rodríguez López, Jorge	1

Causas de Exclusión:

Nº	CAUSA
1	No aportar DNI o documento de identidad correspondiente
2	No acreditar Titulación requerida en la convocatoria.
3	Presentar solicitud fuera del plazo establecido

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

C591 7EA1 4C09 7F66 75F8



C5917EA14C097F6675F8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 24/1/2019

2º La Comisión Evaluadora de Selección, de conformidad con la base sexta de la convocatoria estará constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Joaquín Baena Muñoz, como titular y D. Manuel Delgado Torres, como suplente.
- Vocales:
 - Titulares: D^a. M^a. Ángeles Delgado Muñoz y D^a. M^a. Carmen Velasco Núñez.
 - Suplentes: D^a. Noelia Plaza Aires y D. Antonio García García.
- Secretario: D. Alberto Saldaña Caracuel, empleado laboral fijo de este Ayuntamiento como titular y D. Juan Fco. Leiva López como suplente.

3º La Comisión Evaluadora de Selección se constituirá el próximo día 24 de enero de 2019, a las 9,00 horas, en la Biblioteca Municipal, procediéndose seguidamente a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes.

4º. Publíquese esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal.

Puente Genil,
(Firmado electrónicamente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

C591 7EA1 4C09 7F66 75F8



C5917EA14C097F6675F8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 24/1/2019